
DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL SABADO 17 DE NOVIEMBRE DE 1810.

San Gregorio Taumaturgo, S. Acisclo y Victoria hermanos márt.

El jubileo está en la iglesia de san Antonio

Afecciones astronómicas. — Sale el sol à las 6 h. 59' y se pone à las 5 h. 01. Debe señalar el reloj al punto del medio dia 11 h. 45' 08". Lugar del sol en la eclíptica 7 S. 24.º 32' 16. Idem en la equinoc. en tiempo 15 h. 28' 41". Es el 21 de la luna. Sale à las 10 h. 49' noch. y se pone à la 11 h. 32' mañ.

Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocadero:
Prim. alta à las 5 h. 20' mad. | Seg. alta à las 5 h. 44' tard.

Prim. baxa à las 11 h. 32' mañ. | Seg. baxa à las 11 h. 56' noch.

AVISO AL PUBLICO.

El Consejo real hace saber al público, como apénas recibió en doce del mes anterior la real órden que se le comunicó por el supremo Consejo de Regencia, en que se insertaba el real decreto expedido por las Córtes generales y extraordinarias del reino, mandando entre otras cosas, que el mismo Consejo real celebrase en Cádiz una visita general extraordinaria de cárceles, como se ha acostumbrado en la exáltacion de los monarcas, quando, con el fin de no retardar à los reos este beneficio, expidió en el propio dia de su publicacion las respectivas órdenes al regente y real audiencia territorial, y demas justicias civiles y criminales de esta plaza, para que concurriesen en el dia que se les señalase, dando desde luego puntual aviso à los relatores, escribanos de cámara, agentes y procuradores, á fin de que

se enterasen (en la parte que toque á cada uno) de las respectivas causas, presentándolas originales, segun su estado, á la vista con las pretensiones que conviniesen á los interesados, á quienes igualmente se mandó se les hiciese saber. Tuvo efecto todo lo referido, segun las contestaciones de los jueces; y se señaló dia y sitio en la misma real cárcel, habiéndose dado comision al secretario interino del consejo para que, poniéndose de acuerdo con el regente de la real audiencia y demas jueces á quienes correspondi, dispusiese todo lo necesario en igual forma que se observaba en la corte.

Uniformemente hicieron presente al consejo, con fundadas razones, la imposibilidad por entónces de celebrarse la visita general en la real cárcel, y el consejo las estimó justas.

Sin embargo, deseoso de no dilatar por mas tiempo este acto generoso de humanidad de las Cortes, transfirió el señalamiento del dia para el cinco del corriente; pero, aunque disipadas las causas que retardaron la visita, no se creyó aun oportuno ni prudente celebrarla en el que últimamente se acordó. Para que estas dilaciones no se repitan en perjuicio del público, ha mandado que se celebre la visita general en el modo solemne que está decretado por S. M. el dia martes veinte del presente mes de noviembre en la salas consistoriales de esta ciudad, á las diez de la mañana; pues lo principal de toda visita consiste en las relaciones de las causas, y en los memoriales y súplicas de los reos, así presos, como arrestados y detenidos, ó de sus procuradores, defensores ó interesados, y no en la material presentacion de ellos. Todo lo qual se avisa al público para su inteligencia y gobierno.

AVISO AL PUBLICO. Concluido el tiempo en que Don Luis de Gargollo ha desempeñado del modo mas digno los destinos de vocal de esta junta superior de gobierno y defensa de esta plaza, y el de secretario de la misma, se ha convencido de la necesidad de nombrar sugeto de las circunstancias necesarias, que en propiedad sirva la secretaría, dexando libres de este cuidado á los actuales vocales que se ocu-

pan en el desempeño de comisiones y otros objetos propios de sus funciones ; y en su consecuencia ha nombrado á D. Francisco de Paula Hue , que lo ha sido de la seccion de guerra , y se hace notorio al público para su noticia é inteligencia. Cádiz 14 de noviembre de 1810. — El Conde de Villanueva de la Barca , presidente. — Por acuerdo de la junta superior de gobierno , Salvador Garzon de Salazar , vocal secretario interino.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Una carta de un comerciante ingles establecido en Mogador , fecha del 8 de setiembre pasado , contiene el siguiente párrafo relativo al célebre viagero Mungo Parke " Creo que la noticia de que Parke proseguia sus viages en enero último , carece de fundamento. He hecho quantas diligencias son imaginables para averiguar qual haya sido la suerte de este sabio y su comitiva , y no tengo duda de que ya no existen."

Se ha prorogado el parlamento ingles hasta el dia 29 del corriente.

Desde primero de enero próximo se establecerá en Holanda un gobierno general , cuyo gefe tendrá título de *principe imperial* : hasta dicha época seguirán los mismos impuestos.

Escriben de Paris con fecha de doce de octubre que el primer diputado de Trieste , el caballero Meyer , ha declarado : que todo buque turco será reputado neutral , permitiéndosele entrar libremente en dicho puerto con productos de su pais.

NOTICIAS DE CADIZ.

Dia 16. — El castillo del Puntal y las baterías de tierra han hecho fuego á los enemigos

En virtud de providencia de los Sres. de la real junta de represalias se ha mandado sacar nuevamente á pública subasta por término de 15 dias , contados desde la fecha de este , una casa sita en esta ciudad , calle del Ataud de Uztariz,

n.º 44, de tres cuerpos de fábrica mediana, tasada en la cantidad de 207624 rs. vn. y un sexto de otro. La persona que quiera hacer postura acuda ante el Sr. D. Alfonso Angel de Noreña, caballero del orden de Carlos III, del consejo de S. M., su fiscal en el de las Ordenes, ministro de la propia real junta y comisionado por esta, que vive calle del Sto. Cristo n.º 45, en donde se admitirán las que se hicieren, con rebaxa de la tercera parte, con la qual queda reducido el precio en que ha de executarse dicha postura á 138416 rs. y 22 mrs. vn. á metálico, baxo los plazos limitados que se señalaren. Cádiz 15 de noviembre de 1810.

Buques que se hallan con registro cerrado.

Fragata N. S. de Iciar, álias la Joaquina, dueño y maestro Don José Antonio Gomez, para Lima.

Fragata N. S. del Cármen, álias la Neptuno, maestro Don Sebastian de Arostegui, y consignatario Don Juan Antonio Llorente, para Lima.

Goleta la Favorita, maestro Don Sebastian Soler, y consignatario D. José Escardó, para Nueva Barcelona.

AVISO. Para la Coruña en derechura el berg. español nombrado el Felix, su capitan D. José de Garay, saldrá á últimos de este mes sin falta, por tener la mayor parte de su carga: admite pasajeros, y se despacha en casa de los señores D. Ramon y D. Manuel Laffore, calle de D. Carlos n.º 67.

VENTA. Respuesta al suplemento del Conciso n.º XXXVII. Se hallará en el despacho de la imprenta de este periodico.

PERDIDA. Un lio que contenia alguna ropa de muger, un velo de encage y varias frioleras, se extravió en el camino de la Isla. Quien lo hubiere encontrado se servirá entregarlo en la plazuela de Viudas, número 101, tercer piso de la izquierda.

CON REAL PRIVILEGIO.

Por D. Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno por S. M., plazuela de las Tablas.